



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “INDUSTRIA ALIMENTICIA CAPPARIS CIA LTDA”
LLEVADA A CABO EL 9 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de Abril de 2018, a las 09:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA CAPPARIS CIA LTDA. En sus oficinas ubicadas en las calles De las Madreselvas N47- 366 y Manuel Lizarzaburo. A las 09:00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que reúnen el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de compañías conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES (USD) CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
Alicia Belén Guarderas Gallegos	180,00	45%
Gustavo Alejandro Lucero Moran	220,00	55%
TOTAL	400,00	100%

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos. En la Junta General comparecen como Presidente Alicia Belén Guarderas Gallegos, y como secretario María Rosa Cuadros.

Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:



- 1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.**

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

- 1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el señor Gustavo Alejandro Lucero Moran, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos, la señora presidente pone los documentos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General por el ejercicio 2017. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**

La señora Presidente solicita que la Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017, así como a sus respectivos anexos. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/perdidas del ejercicio fiscal 2017.**



Toma la palabra el señor Gerente General, señor Gustavo Alejandro Lucero Moran, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2017. Durante este ejercicio se obtuvo una perdida contable de -5.907,20, debido principalmente a que el 2017 ha sido el primer año de gestión de la empresa, y se dirigió todos los recursos a lograr ingresar como proveedor a Supermaxi, este objetivo se lo obtuvo en el mes de enero 2018.

Conocimiento de todo esto tiene la Sra. Alicia Belén Guarderas Gallegos

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Gustavo Alejandro Lucero
Moran
Accionista

Alicia Belén Guarderas Gallegos
**Presidente de la Junta
Accionista**

Ma Resa Cuadros
**Secretario de la Junta
Accionista**